



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado

Refte. nº 11-007 -Expte. nº 101-007-

SAN MIGUEL DE TUCUMAN; 28 DIC. 2007

VISTO que es menester incorporar al Presupuesto de esta Universidad para el Ejercicio 2.007, los Recursos Propios recaudados en el mes de diciembre del corriente año y, simultáneamente con dicha incorporación, distribuirlos a nivel de partidas presupuestarias;

Por ello, teniendo en cuenta lo informado por la Dirección General de Presupuesto y Dirección General de Administración,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
Ad Referendum del H. Consejo Superior
RESUELVE:

ARTICULO 1º.-Incorpórase al Presupuesto de esta Universidad para el Ejercicio 2.007, los Recursos Propios que se detallan en planilla anexa al presente artículo.

ARTICULO 2º.-Distribúyase por partidas presupuestarias los créditos incorporados por el artículo 1º, conforme al detalle que obra en planilla anexa al presente artículo.

ARTICULO 3º.-Detállase por organismos recaudadores los créditos incorporados de acuerdo al detalle que obra en planilla anexa al presente artículo.

ARTICULO 4º.-Hágase saber; comuníquese a los Ministerios de Educación y de Economía y Producción de la Nación y a la Unidad de Auditoría Interna de esta Casa; tome razón Dirección General de Administración y pase a Dirección General de Presupuesto a sus efectos. Cumplido, dése cuenta al H. Consejo Superior.-

RESOLUCION Nº: 2926 007
cap

Ing. JUAN CARLOS REIMUNDIN
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Prof. Dr. JUAN ALBERTO CERISOLA
RECTOR
Universidad Nacional de Tucumán

MABEL MABEL SALINAS
Directora General de Despacho
Universidad Nacional de Tucumán



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado

Refte. nº 11-007 -Expte. nº 101-007-

Planilla Anexa al artículo 2º de la Resolución nº **2926 007**

PRESUPUESTO 2.007

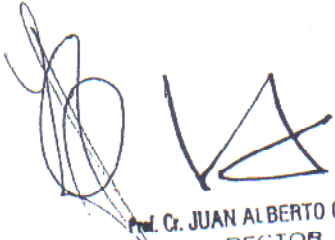
1

FINALIDAD: 3 - SERVICIOS SOCIALES

FUNCION: 4 - EDUCACION Y CULTURA

JURISDICCION: 70 - MINISTERIO DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA

PARTIDA INCISO PRINCIPAL		DENOMINACION	IMPORTE EN \$
FUENTE DE FINANCIAMIENTO 1.2 - RECURSOS PROPIOS			
CARÁCTER: 0 - ADMINISTRACION CENTRAL			
SERV.ADM.: 330 - UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN			
2		BIENES DE CONSUMO	283.758,23
3		SERVICIOS NO PERSONALES	1.716.197,94
4		BIENES DE USO	44.745,53
	43	Maquinaria y Equipo	41.281,41
	45	Libros Rev. y/o Elem. Coleccionables	1.000,04
	46	Obras de Arte	2.464,08
5		TRANSFERENCIAS	2.302,72
	51	Transf.al Sector Priv. p/Financ.Gtos.Ctes.	2.302,72
INCISO: 2 - BIENES DE CONSUMO			283.758,23
INCISO: 3 - SERVICIOS NO PERSONALES			1.716.197,94
INCISO: 4 - BIENES DE USO			44.745,53
INCISO: 5 - TRANSFERENCIAS			2.302,72
TOTAL FUENTE 1.2			2.047.004,42


Prof. Cr. JUAN ALBERTO CERISOLA
RECTOR
Universidad Nacional de Tucumán


BERTA MABEL SALINAS
Directora General de Despacho
Universidad Nacional de Tucumán



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado

Refte. n° 11-007 -Expte.n° 101-007-

Planilla Anexa al artículo 2° de la Resolución n° **2926 007**

PRESUPUESTO 2.007

2

FINALIDAD: 3 - SERVICIOS SOCIALES

FUNCION: 5 - CIENCIA Y TECNICA

JURISDICCION: 70 - MINISTERIO DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA

PARTIDA INCISO PRINCIPAL		DENOMINACION	IMPORTE EN \$
FUENTE DE FINANCIAMIENTO 1.2 - RECURSOS PROPIOS CARÁCTER: 0 - ADMINISTRACION CENTRAL SERV.ADM.: 330 - UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN			
4	43	BIENES DE USO Maquinaria y Equipo	15.169,25
INCISO: 2 - BIENES DE CONSUMO			15.169,25
TOTAL FUENTE 1.2			15.169,25


Prof. Dr. JUAN ALBERTO CERISOLA
RECTOR
Universidad Nacional de Tucumán


BERTA MABEL SALINAS
Directora General de Despacho
Universidad Nacional de Tucumán



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado

Refte. n° 11-007 -Expte.n° 101-007-

Planilla Anexa al artículo 3° de la Resolución n° **2926 007**

PRESUPUESTO 2.007

1

ANEXO - Facultad de Agronomía y Zootecnia

\$

FUENTE DE FINANCIAMIENTO 1.2 - RECURSOS PROPIOS

INCISO: 2 - BIENES DE CONSUMO

5.153,60

INCISO: 3 - SERVICIOS NO PERSONALES

8.000,07

INCISO: 4 - BIENES DE USO

P.Principal: 43 - Maquinaria y Equipo

7.001,27

TOTAL ORGANISMO

20.154,94

ANEXO - Facultad de Arquitectura y Urbanismo

FUENTE DE FINANCIAMIENTO 1.2 - RECURSOS PROPIOS

INCISO: 2 - BIENES DE CONSUMO

20.000,00

INCISO: 3 - SERVICIOS NO PERSONALES

24.364,40

INCISO: 4 - BIENES DE USO

P.Principal: 43 - Maquinaria y Equipo

7.145,00

TOTAL ORGANISMO

51.509,40

ANEXO - Facultad de Bioq. Química y Fcia.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO 1.2 - RECURSOS PROPIOS

INCISO: 2 - BIENES DE CONSUMO

4.605,44

INCISO: 3 - SERVICIOS NO PERSONALES

9.210,88

INCISO: 4 - BIENES DE USO

P.Principal: 43 - Maquinaria y Equipo

6.908,16

INCISO: 5 - TRANSFERENCIAS

P.Principal: 51 - Transf.al Sector Priv. p/Financ.Gtos.Ctes.

2.302,72

TOTAL ORGANISMO

23.027,20

Prof. Dr. JUAN ALBERTO CERISOLA
RECTOR
Universidad Nacional de Tucumán

BERTA WABEL SALINAS
Directora General de Desarrollo



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado

Refte. n° 11-007 -Expte.n° 101-007-

Planilla Anexa al artículo 3° de la Resolución n° **2926 007**

PRESUPUESTO 2.007

2

ANEXO - Facultad de Cs. Económicas

\$

FUENTE DE FINANCIAMIENTO 1.2 - RECURSOS PROPIOS

INCISO: 2 - BIENES DE CONSUMO

518,80

TOTAL ORGANISMO

518,80

ANEXO - Facultad de Cs. Exactas y Tecnología

FUENTE DE FINANCIAMIENTO 1.2 - RECURSOS PROPIOS

INCISO: 2 - BIENES DE CONSUMO

2.644,50

INCISO: 3 - SERVICIOS NO PERSONALES

1.578,70

TOTAL ORGANISMO

4.223,20

ANEXO - Facultad de Cs. Nat. E Inst. Miguel Lillo

FUENTE DE FINANCIAMIENTO 1.2 - RECURSOS PROPIOS

INCISO: 2 - BIENES DE CONSUMO

14.000,20

INCISO: 3 - SERVICIOS NO PERSONALES

4.535,85

INCISO: 4 - BIENES DE USO

P.Principal: 43 - Maquinaria y Equipo

7.998,95

TOTAL ORGANISMO

26.535,00

Prof. Cr. JUAN ALBERTO CERISOLA
RECTOR
Universidad Nacional de Tucumán

BERTA MABEL SALINAS
Directora General de Despacho
Universidad Nacional de Tucumán



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado

Refte. n° 11-007 -Expte.n° 101-007-

Planilla Anexa al artículo 3° de la Resolución n° **2926 007**

PRESUPUESTO 2.007

3

ANEXO - Facultad de Derecho y Cs. Sociales

\$

FUENTE DE FINANCIAMIENTO 1.2 - RECURSOS PROPIOS

INCISO: 3 - SERVICIOS NO PERSONALES

63.133,00

TOTAL ORGANISMO

63.133,00

ANEXO - Facultad de Filosofía y Letras

FUENTE DE FINANCIAMIENTO 1.2 - RECURSOS PROPIOS

INCISO: 3 - SERVICIOS NO PERSONALES

64.228,95

TOTAL ORGANISMO

64.228,95

ANEXO - Facultad de Medicina

FUENTE DE FINANCIAMIENTO 1.2 - RECURSOS PROPIOS

INCISO: 2 - BIENES DE CONSUMO

150.023,76

INCISO: 3 - SERVICIOS NO PERSONALES

642.783,41

TOTAL ORGANISMO

792.807,17

Pro. Cr. JUAN ALBERTO CERISOLA
RECTOR
Universidad Nacional de Tucumán

BERTA MABEL SALINAS
Directora General de Despacho
Universidad Nacional de Tucumán

Libramientos: 23/07 → \$ 270.898,80
20/07 → \$ 244.977,50
19/07 → \$ 276.930,87